

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO CMC LOGISTICA "CMC & TRANS" S.A. CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE**

En la ciudad de Salinas, República del Ecuador, hoy 29 marzo del dos mil diecinueve, a las 10H00pm, en las oficinas de la compañía, ubicada en Santa Paula 7 s/n y Avda.23, se reúnen los accionistas que representan la totalidad del Capital Social de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO CMC LOGISTICA "CMC & TRANS" S.A. , el señor Ing. Carlos Morocho Duque, propietario de 560 acciones, señor Juan Carlos Morocho Villacrés, propietario de 80 acciones, señor Carlos Andrés Morocho Villacrés, propietario de 80 acciones y la señora Karin Elizabeth Morocho Villacrés propietaria de 80 acciones; Todas las acciones son ordinarias y nominativas con un valor de un dólar cada una. Inmediatamente los accionistas resuelven constituirse en Junta Universal, actuando como Presidente de la misma el señor Juan Carlos Morocho Villacrés y como secretaria la señorita Lcda. Mayra Janeth Suarez Tómalala, para tratar dentro de la presente junta los siguientes puntos:

**Punto uno.-** Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General y del Comisario por ejercicio económico del año 2018.

**Punto dos.-** Conocer y aprobación del juego de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2018.

Una vez que la Secretaria de la Junta la señorita Lcda. Mayra Janeth Suarez Tómalala, elaboró la lista de asistentes, en la que constató la presencia de la totalidad del Capital suscrito, declaró legalmente instalada la sesión

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la Junta y para conocer los puntos del orden del día, que les fue puesto a consideración.

Acto seguido se pasa a tratar el **Punto uno**, esto es Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General y del Comisario por ejercicio económico del año 2018, por lo que toma la palabra la señorita Lcda. Mayra Janeth Suarez Tómalala Secretaria de la junta, quien procede a dar lectura a los informes del Administrador (Gerente General) y del Comisario, los mismos que al ser escuchados por los accionistas no presentan ninguna objeción, por lo que por unanimidad de votos **Resuelven:** Dar por conocido y aprobados de los Informes del Administrador y del Comisario por Ejercicio Económico del año 2018.

Acto seguido se pasa a tratar el **Punto dos**, eso es Conocer y aprobación el juego de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2018, por lo que toma la palabra el señor Ing. Carlos Morocho Duque, Gerente General de la junta, quien manifiesta que en días anteriores se entregó a cada uno de los accionistas, un ejemplar del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado y otro Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivos y Notas Explicativas a los estados financieros, por lo que solicita se pronuncien al respecto, ante lo cual toman la palabra los accionistas: Juan Carlos Morocho Villacrés, Carlos Andrés Morocho Villacrés y Karin Elizabeth Morocho Villacrés quienes manifiestan que una vez analizados los referidos documentos no tienen objeción alguna, por lo que unanimidad de votos **Resuelven:** Dar por conocido y aprobado el juego de Estados Financieros del ejercicio económico del año 2018, para que posteriormente sean presentados a la Superintendencia de Compañías tal como lo dispone el At. 20 de la Ley de Compañías.

No Habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación Se levanta la sesión a las 12H30.pm

  
Lcda. Mayra Janeth Suarez Tómalala  
Secretaria Ad Hoc de la Junta  
Accionista